

Los sistemas de acceso, normativas de permanencia, y estrategias de tutoría y retención de estudiantes de educación superior en Cuba

- INFORME NACIONAL -

Proyecto ACCEDES

(DCI-ALA/2011/232)

Autores

Juana María Brito Delgado

Universidad “Carlos Rafael Rodríguez “ Cienfuegos

Maira Quijada González

Ministerio de Educación Superior

Septiembre de 2012

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Sistema de acceso a la educación superior	5
2.1 La demanda de acceso a la educación superior	7
2.2 Circunstancias asociadas al acceso	11
2.3 Transición secundaria-universidad.....	12
3. Abandono de la educación superior	15
3.1. La medida del abandono universitario.....	15
3.2 Datos nacionales de abandono	19
4. Estrategia de retención de los estudiantes universitarios	20
4.1 Orientación y tutoría universitaria	24
4.2 Actividades académicas destacadas	26
4.3. Programa de formación del profesorado.....	28
4.4. Programas de compensación económica.....	32
4.5. Programas sociales.....	32
5. Graduación	33
5.1. Datos nacionales de graduación	33
5.2. Transición a la vida laboral.....	34
6. Conclusiones.....	36
7. Referencias.....	38

1. Introducción

La universalización de los conocimientos, expresada más recientemente en términos de cultura general integral y de estudiar durante toda la vida, comprende todo el quehacer de la sociedad dirigido a cultivar al máximo la inteligencia del pueblo a través de las vías formales y no formales, La universalización de la enseñanza general y la universalización de la universidad forman parte de este concepto (Horruitiner, 2006: 103).

La universalización de la educación superior en Cuba ha tenido varias etapas que se inician en los primeros años del triunfo revolucionario. En la década del 60 se sitúan antecedentes importantes como la Campaña de Alfabetización y la Reforma Universitaria que estableció la enseñanza universitaria gratuita y el Sistema de Becas, a principios de 1970 comienzan los Cursos para Trabajadores , entre 1976 y 1977 se exhiben instituciones de la educación superior en la mayoría de las provincias, surge el Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech” para la formación del personal docente y se potencian las especialidades médicas. Con el surgimiento del Ministerio de Educación Superior en 1976 se logra:

- El reordenamiento de la red de centros de la educación superior y su ampliación gradual.
- El surgimiento de la Educación a Distancia.
- La ampliación de las ofertas de carrera.
- El fortalecimiento de la extensión universitaria con la realización de proyectos comunitarios.
- El desarrollo creciente de la investigación científica y de la educación postgraduada.
- El sistema nacional de postgrado. Superación profesional y formación académica.
- La aceleración del proceso de conversión de las universidades en centros de investigación.

Hasta 1999, la universidad cubana responde a un modelo que la caracteriza por ser científica, tecnológica y humanista tanto en su concepción como en su desempeño, responsable de la formación integral de sus estudiantes sobre la base de la unidad de la instrucción y la educación y la vinculación del estudio con el trabajo, con avances graduales en la cobertura de las necesidades de la educación postgraduada y con la investigación científica como componente consustancial del quehacer universitario y todo esto constituye una concepción que está centrada en el desarrollo de la educación superior desde sus instalaciones principales, basándose en sus propios recursos humanos y materiales.

En el año 2000, las limitaciones de esta concepción orientaron la realización de cambios sobre la base de preservar y fortalecer la cultura de trabajo político ideológico y todo lo valioso de nuestro desarrollo científico y pedagógico anterior. A la nueva universidad cubana, la caracterizan algunos elementos como:

- La presencia de campus universitarios en los municipios.
- La utilización de las instalaciones y recursos disponibles en cada municipio.
- La demanda del más estrecho vínculo con las autoridades del territorio, así como de sus organizaciones e instituciones.
- El perfeccionamiento de los planes de estudio.
- La ampliación de la concepción de la extensión universitaria.
- La consolidación de los sistemas de Acreditación de Carreras y Maestrías.
- El fortalecimiento y ampliación de la investigación científica con nuevos resultados de impacto económico y social.

Las novedades en los métodos y estilos de trabajo, la intensidad de la labor por transformar la cultura de la educación superior y la búsqueda de la interiorización de un pensamiento más flexible para solucionar los problemas y acometer el diálogo complementan la presencia de las características enunciadas con anterioridad.

Existen tres elementos esenciales que caracterizan de modo integral el compromiso que la educación superior cubana asume con la sociedad:

- La búsqueda de la excelencia académica
- La pertinencia integral
- El pleno acceso, permanencia y egreso.

Es precisamente la necesidad del perfeccionamiento del proceso acceso –permanencia-egreso, lo que convoca en nuestros tiempos a una amplia reflexión y confrontación de buenas prácticas para acercarnos a cumplir pertinentemente nuestra gestión desde la diversidad de nuestros sistemas universitarios.

2. Sistema de acceso a la educación superior

Antecedentes tomados en cuenta, remiten a la consideración del acceso a la educación superior como un fenómeno social de variadas dimensiones, como por ejemplo la dependencia de la estructura social de los países, la necesidad de proveer el mercado de recursos humanos calificados, los problemas derivados de la masificación-calidad y los juicios de valor alrededor de esto; la aceptación social sobre las formas de admisión que se explica desde variados puntos de vista y en dependencia de la política seguida, con relación a las transformaciones que experimentan los centros e instituciones de la educación superior (Sigal, 1995).

Refiere Sigal, que algunos autores han distinguido los problemas que han centrado los debates alrededor de la expansión de la demanda de educación superior por períodos.

En las primeras décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, los debates giraban en torno a temas tales como: la articulación de la educación media y la superior, la influencia de la educación superior sobre la movilidad social y la expansión del sistema de la educación superior.

En los años sesenta del pasado siglo, en la primera etapa, la creencia dominante sostenía que la expansión de la educación superior era condición para el progreso social, económico y técnico; cobra así fuerza la planeación cuantitativa y la consideración de que la educación superior puede servir al mismo tiempo al crecimiento y a la igualdad de oportunidades.

Posteriormente, en la década del setenta del propio siglo, las cuestiones fundamentales se dirigen a valorar la manera de absorber en el sistema de la educación superior a los egresados de varios tipos de educación secundaria con motivaciones y aspiraciones diferentes dentro de un mercado de trabajo de creciente diversificación.

A finales de esta década, se constatan fenómenos como la crisis del credencialismo y la sobre calificación educacional, al mismo tiempo que se extingue la esperanza de la planificación de la oferta y disminuye la posibilidad de enfocar en conjunto problemas comunes; en tanto los países focalizan su atención en sus propios contextos y procesos.

En los años ochenta, el estado de la cuestión apunta hacia los aspectos docentes, de aprendizaje e investigación, vinculados con la respuesta a interrogantes que plantean la exigencia tecnológica, la producción y el desarrollo de los servicios, entre otros.

En la actualidad, el objetivo asumido por la UNESCO: *Educación para todos durante toda la vida*, sirve para caracterizar la nueva cualidad que debe estar presente en la educación, esto incluye a la universidad en la valoración profunda del verdadero papel que le corresponde.

El perfeccionamiento de la educación superior cubana es un proceso de búsqueda y definiciones en el que van quedando en el camino criterios más o menos formalistas que dan paso progresivamente a una concepción cada vez más abierta sobre la base de la equidad y la justicia social devenidos principios insustituibles, de esta forma el sistema de ingreso a la educación superior ha experimentado paulatinas modificaciones con un sentido pertinente.

Existen elementos básicos en nuestro sistema de acceso como:

- La estructura organizativa y funcional del sistema.
- Los requisitos de acceso exigidos a los aspirantes.
- Los principios y criterios de selección de los aspirantes.

La estructura organizativa y funcional para la admisión a los centros de educación superior está conformada por un órgano o grupo de trabajo, que en nuestro caso se le denomina: Comisión de Ingreso, presidida por los rectores de los centros universitarios que se subordinan al Ministerio de Educación Superior (MES) en la totalidad de las provincias del país. En las funciones de estos órganos, además del proceso de organización y control del acceso, se encuentra el cumplimiento de otras actividades que incluyen: garantizar la actividad divulgativa, coordinar con los organismos y organizaciones de sus territorios, atender las reclamaciones y necesidades de información de los aspirantes, entre otras. Las Comisiones de ingreso cumplimentan las políticas del Ministerio de Educación Superior en materia de acceso, que son indicadas y controladas por la Dirección de Ingreso y Ubicación Laboral del MES.

Los requisitos de ingreso constituyen uno de los elementos básicos del proceso de organización en el acceso y en muchos países tienen características comunes, es el caso del requisito académico referido a la escolaridad que posee el aspirante, en Cuba es necesario haber culminado la

enseñanza media para cualquier modalidad y fuentes de ingreso, entendida esta última como la procedencia del nivel secundario superior del aspirante. Así, por ejemplo una fuente de ingreso lo constituyen los egresados de los preuniversitarios o los estudiantes procedentes de Institutos Politécnicos, otra de las fuentes de ingreso que agrupa a estudiantes de esos planteles. En ambos casos la formación la realizarían por la modalidad de Cursos Regulares Diurnos. En el caso de los trabajadores, el nivel educacional exigido es el mismo, pero la modalidad de estudios es el Curso por Encuentros o la Educación a Distancia.

Los criterios de selección han variado en la misma medida en que se ha necesitado ajustar este elemento a las exigencias de la calidad. El sistema de ingreso a cursos regulares diurnos exigió la realización de exámenes de ingreso en el curso 1988-89. El otorgamiento de las plazas universitarias seguía un orden escalafonario donde el 40% se correspondía con el índice académico y el 60% con el resultado de los exámenes, los mismos se elaboraban sobre la base del programa de estudios del nivel precedente de los optantes. No era obligatoria la aprobación de los exámenes y a pesar de esto, constituyó un primer escalón al romper con un esquema anterior donde sólo se exigía al aspirante tener 92 puntos en el índice académico. En el año 2010 se establece la aprobación de los exámenes de ingreso con un mínimo de 60 puntos. Esta decisión, lejos de ser una barrera para el acceso a la universidad, ha constituido una garantía del éxito en los estudios universitarios; en tanto ha posibilitado que los estudiantes que ingresen transiten por el proceso de formación con mejores resultados y logren egresar de esta enseñanza.

La medida de aprobar los tres exámenes no ha limitado hasta el momento la posibilidad de ingresar a la universidad, pues las ofertas han permitido que, numéricamente, todo el aprobado tenga garantizada una plaza. Como en períodos anteriores estos instrumentos sirven también para ordenar por un escalafón la especialidad a la que puede acceder cada aspirante.

Las modificaciones al proceso de ingreso del curso 2011-2012, quedaron aprobadas en diciembre de 2011 en la Resolución 221/11 del Ministro de Educación Superior cubano.

2.1 La demanda de acceso a la educación superior

La demanda de fuerza de trabajo calificada solicitada desde la base por entidades agrupadas en diferentes organismos estatales y aprobados por los órganos de gobierno de sus respectivos

territorios, conforma un elemento del plan de ingreso para los Cursos Regulares Diurnos en Cuba. La planeación del acceso es toda una tecnología organizativa donde los actores que subyacen en su entramado sociotécnico tienen la responsabilidad de contribuir con previsión tecnológica a su eficiencia (Brito, 2008).

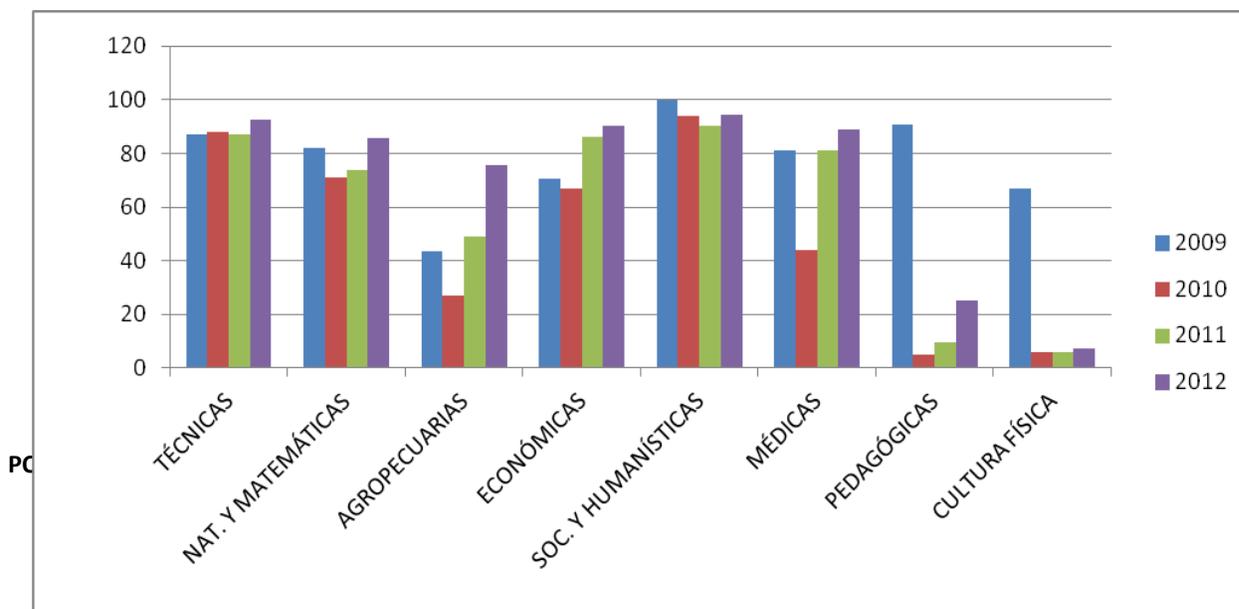
De esta forma, el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS) en Cuba, de conjunto con los organismos formadores elabora el plan de ingreso a la educación superior, a partir de las capacidades presentes en las universidades y de la demanda de los Organismos de Administración Central del Estado (OACEs) y los Consejos de Administración Provinciales (CAPs).

Si partimos de la consideración de que la formación de profesionales de nivel superior de esta modalidad tiene garantizado el empleo una vez egresado -aspecto este que singulariza a la educación superior cubana; la observancia sobre la planeación resulta un elemento priorizado. Así lo expone el informe final del proceso de ingreso al curso académico 2012-2013, elaborado por la Dirección de Ingreso y Ubicación Laboral del MES, al advertir que aún a los especialistas en la base le falta visión de futuro sobre esta actividad, y continúa alertando sobre el peligro que puede significar no tener preparada la fuerza de trabajo calificada necesaria en un momento determinado, porque como mínimo su formación requiere de cinco a seis años.

Hoy, podemos decir que existe un déficit de profesionales en algunas carreras de ciencias técnicas, de economía, agropecuarias, de salud y se intensifica en las carreras pedagógicas. En este sentido en el plan, las plazas humanísticas han tenido una reducción apreciable y se elevaron, hasta donde fueron posibles las plazas de carreras deficitarias. A pesar de las limitaciones en la mayoría de nuestras universidades se han incrementado las capacidades en correspondencia con las necesidades.

Independientemente de la forma de distribución de plazas en correspondencia con la demanda, la mayoría de las carreras en este período se cubrieron por encima del plan, exceptuando sólo las del perfil pedagógico, que cubrieron el 25% de las plazas ofertadas y la carrera de Cultura Física que no llegó al 10% de cubrimiento del plan. Aspecto este que influyó negativamente en el resultado en sentido general, ya que la oferta de carreras pedagógicas representa el 45% del total del plan para el Curso Regular Diurno, lo que puede observarse en el gráfico que se muestra a continuación.

COMPARACIÓN DEL PORCIENTO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INGRESO



TÉCNICAS	86.9	88.0	87.0	92.6
NAT. Y MATEMÁTICAS	82.0	71.0	73.9	85.8
AGROPECUARIAS	43.4	27.0	49.0	75.4
ECONÓMICAS	70.7	67.0	86.3	90.4
SOC. Y HUMANÍSTICAS	100.0	94.0	90.4	94.6
MÉDICAS	81.1	44.0	81.3	88.8
PEDAGÓGICAS	91.0	4	9.5	25.2
CULTURA FÍSICA	66.9	5.9	6.0	7.5

Fuente: Informe de Balance 2012. DIUL.MES

En el ingreso al curso académico 2012-2013, de 52 432 aspirantes examinados, aprobaron 30 334, se otorgaron 29 059 plazas, de ellas el 50 % para carreras del MES, cumplimentándose el plan en un 45 % con relación al pasado curso. Se examinaron 7 778 aspirantes más que en la ocasión anterior, los aprobados se incrementan en 7 334, las plazas otorgadas en 6 692 y el plan de ingreso se cubre con un 17 % de incremento (Ver Tabla Anexa 1).

En cuanto a los resultados por modalidades de estudio y fuentes de ingreso, el comportamiento es el siguiente:

Curso Regular Diurno:

En esta modalidad se insertan los aspirantes que provienen de fuentes tales como: preuniversitarios, Concurso, los que culminaron con estímulo el Servicio Militar (denominados Orden 18) , Atletas de Alto Rendimiento y egresados de academias deportivas , así como estudiantes que proceden de Politécnico. Los resultados continúan mostrando la tendencia al incremento de la cifra de estudiantes presentados y de aprobados tanto por asignaturas, como en los exámenes requeridos para optar por una plaza. Respecto al curso pasado, este año se examinaron 7 277 aspirantes más y los aprobados se incrementan en 5 677. Matemática se mantiene marcando el paso decisivo en la cifra de aprobados en los exámenes requeridos para alcanzar una carrera universitaria.

Curso por Encuentros

Aun cuando los resultados del proceso para esta modalidad de estudios atentan seriamente contra la permanencia del mismo, este curso se obtuvieron cifras superiores al curso anterior. Se presentaron 9 293 personas y aprobaron los exámenes 4 004 aspirantes.

El cumplimiento del plan es de 17,3%, aunque el comportamiento por ramas de las ciencias es muy diverso y se mueve desde el 4% hasta el 95%: las carreras que se estudian en el Instituto Superior de Arte al 95,1%, las ciencias técnicas al 38,6%, las ciencias sociales y humanísticas al 37,9%, las ciencias económicas al 28,8%, las ciencias naturales y matemáticas al 27,8%, las ciencias pedagógicas al 11,1%, la Cultura Física al 7,5% y las Agropecuarias al 4,0% (Ver Tabla Anexa 2).

Educación a Distancia

La modalidad no presencial tiende a su desaparición, cada año son menos los aspirantes que se presentan y este año los aprobados no alcanzan la cifra de 40 aspirantes.

2.2 Circunstancias asociadas al acceso

La universidad cubana cumple su misión en el marco de impactos como la compleja situación internacional, el injusto bloqueo impuesto por más de 50 años y el recrudecimiento de constantes campañas que intentan minimizar o falsear los resultados obtenidos. Obviamente en estas circunstancias resulta más apreciable haber logrado que de 3 universidades existentes hace 54 años, contemos en la actualidad con 68 como sedes centrales de uno u otro tipo y 123 campus universitarios en centros municipales. A pesar de ello el acceso universitario deviene prioridad susceptible de perfeccionamiento constante, lo que se demuestra cuando en los últimos tres años han acaecido cambios en aras de la calidad necesaria en el sistema de acceso, esto requiere una interiorización del concepto estructurador de la sociedad cubana: *La universalización del conocimiento*. La comunidad universitaria enfrenta este reto con inteligencia y voluntad, sobre la base que no se trata sólo de alcanzar altos niveles de acceso a las universidades, sino de lograr además adecuados niveles de permanencia y de egreso.

En una universidad presidida por conceptos democráticos verdaderos, el discurso de la inclusión social, del pleno acceso, debe ir acompañado de un trabajo sostenible dirigido a asegurar la permanencia y el egreso de los que acceden. El carácter profundamente humanista de la universidad debe manifestarse a plenitud ante este problema (...) Horruitiner, 2006

Todas las reflexiones abordan el reto de lograr el pleno acceso con la búsqueda de integrar todas las fortalezas de la educación superior y en utilizar de forma eficiente y racional los recursos existentes en cada territorio. Nuestras circunstancias así lo imponen, el vínculo universidad-sociedad nos lleva a la integración de la educación superior en los municipios con una dinámica más efectiva en el seguimiento de la demanda de la fuerza de trabajo calificada para el desarrollo local, de la utilización de las instalaciones y recursos disponibles en esos lugares, una mejor articulación con el resto del sistema educativo que permite más efectividad en la orientación profesional con los interesados, la familia y la comunidad en general.

La universalización de la educación superior en Cuba ha propiciado un caudal de ideas y experiencias sobre la base de la novedad en las concepciones, métodos y estilos de trabajo, así como en la variedad e intensidad de la labor universitaria, de esta manera se busca la concreción de propósitos que empieza a formar parte de una cultura organizacional renovada. En tales

circunstancias el sistema de acceso a la educación superior tiene una prioridad como en ningún otro momento del quehacer universitario.

Teniendo en cuenta estas condicionantes este curso se pone en marcha en las provincias de Artemisa, Mayabeque y el Municipio Especial Isla de la Juventud, la experiencia de unificación de universidades que se adscriben a diferentes organismos formadores, sólo se excluye la de las Ciencias Médicas, esta novedad posibilitará una utilización con mayor racionalidad de los recursos humanos y materiales en todos los sentidos y un mayor impacto de los resultados de la gestión universitaria en la sociedad.

2.3 Transición secundaria-universidad

La enseñanza secundaria básica en Cuba agrupa a los grados de séptimo a noveno grado, los que egresan continúan estudios en el preuniversitario o en la enseñanza técnico profesional.

El nivel de preuniversitario (llamado también bachillerato o vocacional) abarca los grados del 10mo al 12mo y es el nivel que se requiere tener vencido para acceder a la educación superior. (Ver Tabla 3)

Los institutos donde se cursa este nivel educativo son:

- IPVCE (Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas), su objetivo es la preparación de estudiantes de elevado aprovechamiento docente y se caracteriza por su rigor académico. Se tiene acceso a través de pruebas de ingreso y el estudiante debe mantener una calificación promedio superior a los 85 puntos para permanecer.
- IPVCP (Instituto Preuniversitario Vocacional Pedagógico), su objetivo es formar estudiantes que luego cursarán carreras pedagógicas a nivel superior.
- IPVMPCC (Instituto Preuniversitario Vocacional Militar Camilo Cienfuegos) objetivo es formar estudiantes que accederán a carreras de corte militar.
- IPUEC (Instituto Preuniversitario en el Campo) y su homólogo urbano.

La educación técnica profesional es el otro destino luego de la secundaria básica que prepara a obreros calificados (con un nivel medio básico profesional que equivale a noveno grado) y técnicos medios (con un nivel de medio superior profesional equivalente a duodécimo grado y la Facultad Obrera y Campesina se ocupa de dar el nivel a adultos subescolarizados. El grado 12 se obtiene cursando los seis semestres normados.

TABLA 3

	IPU					
	2012			2011		
	EXAM	APROB	%	EXAM	APROB	%
TOTAL	35241	21913	62	28800	17309	60
PR	2291	1735	76	1798	1348	75
ART	1392	735	53	1456	858	59
MAY	992	563	57			
LH	5564	3786	68	4356	2839	65
MT	1872	1165	62	1671	851	51
VC	2684	1825	68	2075	1390	67
CF	1260	760	60	893	522	58
SS	1040	772	74	1175	563	48
CA	1132	703	62	901	560	62

CM	2104	1376	65	1760	1065	61
LT	1537	1054	69	1726	938	54
HOL	3889	2206	57	2935	1699	58
GR	2314	1723	74	2075	1265	61
SC	5143	2276	44	3805	2282	60
GT	1736	1050	60	1922	988	51
IJ	291	184	63	252	141	56

La tabla permite analizar por provincias el resultado de éxito de los estudiantes procedentes de la fuente de mayor tributación al ingreso a las universidades cubanas, la fuente preuniversitaria.

La enseñanza secundaria en general y la secundaria superior en particular, han experimentado transformaciones sustanciales que permiten en estos momentos garantizar una mejor calidad en esos niveles. A la problemática del vínculo de la universidad con el nivel precedente se integran otros elementos de análisis que añade a los resultados académicos una mayor valoración del estudiante, como por ejemplo la eficiencia de la orientación profesional, la comprensión del ajuste de sus intereses personales a los intereses sociales en el momento de la opcionalidad por las carreras universitarias, por citar algunos elementos.

Otro elemento que destaca la relación de la universidad con el nivel secundario en Cuba es que en la actualidad un total de 589 estudiantes del grado 12 de los preuniversitarios que existen en las provincias del país, realizan este año terminal en las sedes de las universidades de sus territorios, como se puede apreciar en la Tabla 4. La medida ha favorecido el acceso a carreras con muchas dificultades en el cumplimiento de los planes de plazas y que en estos momentos son una prioridad en el país.

TABLA 4

CIFRAS DE ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIOS REALIZANDO EL GRADO 12 EN LAS UNIVERSIDADES.

CARRERAS	TOTAL	UNAH	UIJ	UH	UCF	UCLV	UNICA	UC	ULT	UHOLM	UDG
Total	589	75	25	104	25	85	54	91	14	37	19
Matemática	89			22		26		1		20	
Física	52			26		11		1			
Química	100			28		24		22			
Biología	52			28		24					
Agronomía	194	50	25		11		54	8	14	17	15
Ing. Agrícola	2	25									1
Forestal	3										3
Medicina Veterinaria	30							30			
Ciencias Económicas	14				14						
Mecánica	29							29			

Fuente: Informe de Balance2012. DIUL MES

3. Abandono de la educación superior

3.1. La medida del abandono universitario

Diferentes investigaciones han demostrado que el problema de la baja eficiencia académica terminal, está dada fundamentalmente por la falta de permanencia de los ingresantes, que afecta la tasa de graduación de la cohorte, con los consiguientes gastos de recursos. El fenómeno de la repitencia y la deserción tiene importantes implicaciones personales, institucionales, sociales y económicas.

Coincidimos con los criterios que inciden sobre los indicadores de la eficiencia académica al considerar que en ella se pueden identificar factores exógenos al Proceso Docente Educativo, como la condición socioeconómica, composición familiar, motivación, vivienda, nutrición, actitudes, valores familiares frente a la educación, nivel educacional de los padres, capacidades cognitivas, motivación por la carrera, nivel académico alcanzado por los estudiantes en la enseñanza media, etc. y factores endógenos, como políticas educacionales de las instituciones, recursos humanos, materiales y financieros de las instituciones, relaciones pedagógicas, normas organizativas, métodos, contenidos, y orientación de la enseñanza, dificultad “objetiva” de la carrera, desempeño de los docentes, métodos de enseñanza, etc.

Dentro de esos factores, hemos seleccionado algunos que por su importancia vamos a resaltar:

- Desempeño académico precedente.
- Económicos
- Vocacionales o de Motivación.
- Capacidad cognoscitiva y Rendimiento académico del estudiante.
- Personales (incluye problemas de Salud)
- Organizacionales (incluye todo lo relativo a la institución y el proceso docente)

Para al abordaje de este aspecto se ha tenido en cuenta las valoraciones de investigadores cubanos sobre el abandono en la educación superior y los resultados de la aplicación de medidas para la disminución de su impacto. Al tratamiento del tema se le dedica una atención especial al considerarse la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas y en los Centros de Educación Superior, un eslabón inmediato para la formación profesional hacia la sociedad.

El Centro de Estudios de Didáctica y Dirección de la Educación Superior de la Universidad “Carlos Rafael Rodríguez” de Cienfuegos, tomó como elemento introductorio para su análisis sobre el tema, referentes bibliográficos como:

- La UNESCO (2004), a través de la Asociación Internacional de Universidades (IAU) (citados por Cabrear L y otros, 2006) señala: el problema del abandono universitario se constata en 180 países. En Europa se encuentran cifras de hasta un 45 % en Austria.
- Reissert y Schnitzer (1986), que analizan el caso alemán, consideran que fue la incorporación a la universidad de todas las clases sociales lo que hizo que muchas titulaciones se masificaran y, como consecuencia, sus titulados sólo encontrarán trabajo en la administración. Esta circunstancia desmotivó al alumnado a finalizar estudios que no iban a ejercer profesionalmente, y que por ello habían perdido reconocimiento económico y social.
- Según el informe de la American College Testing (1999), cada año aumenta el porcentaje de alumnado que abandona sus estudios o cambia de universidad. En 1998, casi alcanza el 27% (28.6 en colleges públicos y 22.8 en privados).
- Latiesa (1992), tras un análisis comparativo concluye que las tasas de abandono en España son similares a las de otros países (entre 30 y 50%), como Francia, Austria y Estados Unidos de N.A. Son algo más bajas en Alemania (20 -25%) Suiza (7% -30%) Finlandia (10%) y Países Bajos (20% -30%). Unos y otros porcentajes son poco bondadosos con el sistema universitario. Distintos estudios desarrollados en Europa Central y Estados Unidos de N.A (Albert y Toharia, 2000; Orazem, 2000; Callejo, 2001; Escandell y col. 2002; Last y Fulbrook, 2003; Ryan y Glenn, 2003; Orfield, 2004; Feldman, 2005; entre otros), evidencian cifras similares, pero todos ellos están realizados con poblaciones específicas (minorías étnicas, minusválidos, deportistas de alta competición, programas de educación a distancia, etc.), lo que justifica una deserción mayor. Por otro lado, la evolución del porcentaje de población española de 25 a 64 años con estudios universitarios (25%) alcanza la media de los países de la OCDE (24%). Si bien es cierto que ese porcentaje sólo es superior a Portugal (11%), Grecia (18%), Francia (23%) y Alemania (24%).
- En los distintos países analizados el abandono aparece asociado al incremento de posibilidades de acceso a la universidad de todos los ciudadanos. Este objetivo respondió a una necesidad de incremento de capital social a través de la enseñanza superior, por lo que se hizo necesario abrir la universidad a todas las capas sociales. El problema, según Zabalza (2002), surge al no prever que la llegada a la universidad de grupos heterogéneos (otras expectativas y motivaciones sociales y laborales, otras capacidades, incorporación de la mujer, retorno de adultos que retoman la formación, etc.) con otras necesidades exigía dotar a las instituciones universitarias de las infraestructuras necesarias para dar respuesta a las mismas. Por ello, la tendencia es asociar el abandono con bajos recursos y carencias en la calidad de la enseñanza. Sin embargo, en el informe de Jacques Attali (Attali, 2000), se elogia la calidad de la educación francesa, con un aumento de la escolaridad superior, pero reconocen que hay un 34% de abandonos en primero, y un 40% a lo

largo de la carrera. El mismo informe atribuye una calidad bastante inferior al sistema del Reino Unido, país donde estudian muchos más europeos que en Francia (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2001).

- Para UNESCO y la OCDE, lo que no cabe duda es que no podemos comparar con los mismos criterios sistemas universitarios dispares, con diversos modelos de enseñanza, donde la enseñanza privada adquiere distinto protagonismo, y cuando el gasto en educación superior no es similar. Estas circunstancias unidas a formas de escolarización y a las vivencias de los estudiantes variarán entre centros, universidades y países, a pesar del desarrollo que ha habido en los últimos años de criterios internacionales en el ámbito de los países más desarrollados.

Los trabajos del Centro de Estudios de la Universidad Central de las Villas, entre los que hacen consideraciones asumiendo los aportes de Tinto (1985) y González (2005), aclaran que el inicio de las investigaciones sobre la temática se enmarcan en la década del 60 del siglo pasado dando lugar a diversas teorías que tratan de explicar por qué los estudiantes abandonan la Universidad antes de acabar sus estudios. Así las teorías psicológicas ahondan en el papel de los componentes intelectuales o afectivos-motivacionales para hacer frente a las exigencias de la universidad. Por otro parte, las teorías sociales, sostienen que el problema del éxito/fracaso está asociado a las diferencias que afectan a los grupos humanos, a las instituciones y a la sociedad. Como una tercera y cuarta perspectivas las teorías económicas afirman que las decisiones individuales relativas al abandono están relacionadas con la ponderación de los costos y los beneficios en situaciones de escasez de recursos económicos, mientras las organizativas consideran que el abandono es un reflejo del hacer institucional. Desde un enfoque más abarcador, las teorías integracionistas reflejan de un modo conjunto la influencia de las dimensiones organizativas y sociales y de los atributos individuales en la decisión de abandono o permanencia.

Al mismo tiempo que la masificación de la educación superior constituye un salto cualitativo en aras de la equidad social, el abandono deviene problema que empaña los logros del sistema educativo en gran cantidad de países, por tanto la educación solo puede brindar respuestas realmente satisfactorias a las necesidades sociales a través de la graduación de profesionales de calidad teniendo en cuenta el *cómo minimizar* la problemática de la deserción en la formación. Es este uno de los retos que enfrenta la universidad cubana.

3.2 Datos nacionales de abandono

En marzo del 2005, la Dirección de Formación de Profesionales del Ministerio de Educación Superior, elabora un documento para plantear el problema de la permanencia y señaló que en los Cursos Regulares, tanto Diurnos como Para Trabajadores, se seguían presentando niveles de fracaso académico que no estaban en correspondencia con las nuevas concepciones (Entre las nuevas concepciones estaba el modelo pedagógico de formación de las sedes universitarias municipales que daba respuesta al problema de las deserciones por las características de su diseño). En particular en los Cursos Regulares Diurnos, en el curso 2003-2004, se habían producido en los 17 CES adscritos más de 4 000 bajas.

El documento destacó la consideración de cuatro elementos de prioridad que se detallan a continuación:

- ***El perfeccionamiento de la labor educativa y político ideológico***, dirigida a fortalecer la atención individualizada del estudiante.
- ***El perfeccionamiento de los planes de estudio, en particular en lo que respecta del sistema de evaluación del aprendizaje***, con un enfoque más cualitativo e integrador, basado en el desempeño cotidiano del estudiante.
- ***El estudio de las actuales reglamentaciones para los cursos regulares***, con el objetivo de adecuarlas a las actuales concepciones de la nueva universidad cubana.
- ***La determinación precisa del nivel de conocimientos y habilidades básicas*** de los estudiantes que acceden a la educación superior.

En esta etapa, ya se trabajaba sobre los tres primeros aspectos y en el último se realizaban estudios en la búsqueda de mayor concreción, estos elementos sugirieron la necesidad de la elaboración de la estrategia de permanencia.

4. Estrategia de retención de los estudiantes universitarios

La elaboración de un proyecto que serviría de base a todos los centros de educación superior del MES para valorar el problema fue encomendado a un equipo integrado por especialistas del Centro de Perfeccionamiento de la Educación Superior y la Dirección de Formación del Profesional del Ministerio de Educación Superior. Este proyecto se fundamentó en la concepción de la Estrategia de Permanencia como: *la creación de las condiciones y las acciones necesarias para lograr el cumplimiento, por todos los estudiantes, de las exigencias propias de los estudios universitarios, que comprende tanto el éxito académico como el compromiso con la calidad de la formación profesional.*

Cada centro de educación superior adscrito al Ministerio de Educación Superior implementó la estrategia y en el curso 2007-2008 se realizó el estudio valorativo que abarcó la implementación de la estrategia, el desarrollo de la etapa introductoria con los estudiantes del primer año de los cursos regulares diurnos, sometiendo a criterio los siguientes aspectos:

Aspecto 1. Antecedentes: Experiencias sobre estrategias parciales instrumentadas en los diferentes CES (Centros de Educación Superior).

Aspecto 2. Elementos predominantes en la implementación de la estrategia. Características generales y principales resultados.

Aspecto 3. Elementos que pudieran contribuir al perfeccionamiento de la estrategia, por las experiencias surgidas en el desarrollo del trabajo.

Para valorar el aspecto 1, (los antecedentes), se analizaron las experiencias de un grupo de universidades como las de La Habana, Camaguey, Ciego de Ávila y el Instituto Politécnico “José Antonio Echeverría” en relación a el fortalecimiento de la atención diferenciada a los estudiantes en aquellos aspectos en los cuales presentan dificultades que limitan su aprendizaje, la incorporación de la figura del tutor y el perfeccionamiento del sistema de evaluación de las asignaturas y cambio en algunas de las reglamentaciones, diseño estratégico en cada carrera teniendo en cuenta la realización de cursos introductorios. Independientemente de estos

esfuerzos parciales, los resultados alcanzados en el primer semestre del curso 2006/07 no resultaron satisfactorios.

En el aspecto 2, se puso de manifiesto, la posibilidad de que no sea un requisito aprobar el curso introductorio y se identifican algunos elementos generales en los diagnósticos aplicados como:

- El hecho de que reportaron un mejor resultado las carreras de las Ciencias Sociales y Humanísticas y los más bajos las Ciencias Técnicas y Exactas.
- Las asignaturas con mayor incidencia en los bajos resultados son las de las ciencias básicas (Matemática y Física).
- Fue identificado poco desarrollo de las habilidades básicas referidas al pensamiento y la comunicación y al comportamiento en la vida universitaria.
- Se comprobó insuficiencias en la información profesional y formación vocacional y falta de motivación hacia algunas carreras donde entre las que se destacan las de perfil agropecuario.

En el aspecto 3, la experiencia orienta hacia acciones que proporcione mayor calidad al vínculo con el nivel precedente, de ahí que se valore:

- La necesidad de organizar actividades y cursos de superación a los profesores de la enseñanza media, en función de las principales deficiencias detectadas con la participación de estudiantes y profesores de las universidades, lo cual pudiera incluir hasta la impartición de asignaturas en los últimos años de preuniversitarios.
- Garantizar una información básica sobre las carreras, asignaturas que se cursan, perfil del graduado con la participación de estudiantes y profesores universitarios.
- Elaboración de materiales complementarios.
- Relativo al sistema de ingreso a la educación superior se constató la necesidad de evaluar la relación entre las asignaturas de exámenes de ingreso y los grupos de carreras y cuales asignaturas deben ser comunes a todos, la revisión de la continuidad de estudios de la enseñanza politécnica en los cursos diurnos y la articulación entre los planes de estudio, la revisión a los requisitos especiales de algunas carreras.
- En cuanto al curso introductorio hubo coincidencia de que la duración sea de 4 a 6 semanas en todas las carreras con el objetivo específico de: caracterizar al estudiante, identificar y trabajar con las insuficiencias con que arriban los estudiantes, reforzar la motivación por el estudio, la carrera y la profesión. El énfasis mayor en los cursos introductorios debe estar en la integralidad del diagnóstico inicial, la selección de los contenidos y actividades docentes y extra docentes, el rol del tutor y su preparación, la personalización implícita en las estrategias educativas.

- Al tener en cuenta las modificaciones en el desarrollo de la carrera se apuntó que se debe comenzar una carrera una vez comprobado que se poseen los requisitos básicos definidos por el colectivo de docentes, que se debe revisar la concepción de la estrategia de permanencia en correspondencia con los planes de estudios que están vigentes.

Las tablas que se muestran a continuación ofrecen una panorámica del comportamiento de esta problemática por centros de la educación superior adscritos al MES en la modalidad de Cursos Regulares Diurnos, en los cursos 2008-2009 y 2009-2010.

CIFRAS COMPARATIVAS DE LAS BAJAS DEL PRIMER SEMESTRE DE LOS CURSOS 08-09 Y 09-10

CES	Primer semestre Curso 2008-2009				Primer semestre Curso 2009-2010			
	Primer semestre Curso 2008-2009		Primer semestre Curso 2009-2010		Primer semestre Curso 2008-2009		Primer semestre Curso 2009-2010	
	% Bajas	% Limpios						
UPR	11.0	55.8	19.0	48.8	4.1	78.2	9.2	69.1
UNAH	9.7	63.7	18.2	46.2		74.5	8.6	66.4
UIJ	17.5	57.5	17.6	32.4	4.9	74.1	9.1	53.5
UH	4.3	65.8	7.7	58.9	3.0	77.4	4.0	74.0
ISPJAE	3.6	38.7	9.2	43.5	1.8	58.8	4.8	61.5
UMCC	4.0	62.4	6.6	49.1	2.6	77.8	2.9	70.0
UCf	6.5	65.7	14.3	60.5	3.2	79.0	5.9	79.8
UCLV	8.7	73.0	9.3	73.5	3.4	84.3	3.8	80.4
UNISS	12.9	74.1	13.2	51.4	3.5	89.1	6.2	76.7
UNICA	5.3	79.3	11.8	63.6	2.7	88.8	4.5	82.3
UC	11.5	57.4	15.0	54.9	5.3	72.8	7.0	71.7
ULT	7.3	65.7	14.4	46.9	3.4	81.3	0.9	73.6

UHOLM	2.6	75.1	7.3	58.6	1.7	83.4	3.2	75.9
ISMMM	8.3	43.9	22.2	25.7	3.7	64.8	8.7	52.8
UDG	22.6	24.6	40.4	37.8	9.5	54.5	22.0	61.7
UO	4.8	49.3	10.9	39.8	2.4	69.8	4.7	62.7
UG	1.4	62.9	17.0	51.1	1.2	71.0	10.6	70.0
TOTALES	6.6	56.9	12.9	50.8	3.1	73.7	5.6	70.0

Fuente: Dirección de Formación del MES

CIFRAS COMPARATIVAS DE LOS CURSOS 09-10 Y 10-11.

CES	Curso 2009 – 2010						Curso 2010 – 2011					
	APROBADOS						APROBADOS					
	Limpios	%	Con 1	Con 2	Total	%	Limpios	%	Con 1	Con 2	Total	%
UPR	1339	74.7	103	42	1484	82.8	1416	74.0	141	52	1609	84.1
UNAH	844	71.5	94	44	982	83.1	788	62.4	126	60	974	77.2
UIJ	162	53.5	36	13	211	69.6	142	56.6	17	16	175	69.7
UH	5794	75.4	595	161	6550	85.3	5802	72.6	676	327	6805	85.2
ISPJAE	4049	67.0	635	190	4874	80.6	3979	60.5	739	406	5124	78.0
UMCC	1734	76.2	162	61	1957	86.0	1750	73.8	180	114	2044	86.2
UCf	1011	81.0	69	21	1101	88.2	993	79.6	107	25	1125	90.2
UCLV	4178	81.8	226	70	4474	87.6	4198	81.3	302	103	4603	89.1
UNISS	480	80.4	26	6	512	85.8	447	81.3	26	10	483	87.8
UNICA	851	81.5	50	30	931	89.2	894	80.8	57	24	975	88.2
UC	1888	76.9	175	52	2115	86.2	1627	67.1	246	109	1982	81.8
ULT	617	74.0	46	21	684	82.0	584	76.4	47	12	643	84.2

UHOLM	1912	82.7	127	40	2079	90.0		1823	79.0	159	54	2036	88.2
ISMMM	685	64.3	159	54	898	84.3		685	63.0	152	56	893	82.2
UDG	826	49.8	144	67	1037	62.5		874	55.9	164	64	1102	70.5
UO	4005	68.1	517	190	4712	80.1		3678	63.7	596	265	4539	78.7
UG	427	73.1	28	5	460	78.8		409	68.1	52	16	477	79.4
TOTALES	30802	73.2	3192	1067	35061	83.4		30089	70.1	3787	1713	35589	82.9

Fuente: Dirección de Formación del MES

Los especialistas encargados de la valoración de la implementación concluían que incrementar el índice de permanencia en los primeros años de la educación superior es un problema no resuelto y que por su complejidad requiere ser abordado con integralidad y con investigaciones rigurosas.

La ocupación sobre el tema, es permanente ya que en independencia de la atenuación de algunas causales en estos últimos tiempos, no deja de ser ocupación de nuestras universidades la reducción del abandono.

4.1 Orientación y tutoría universitaria

En la literatura internacional que trata el tema de la tutoría se converge en que cualquiera que pueda ser las denominaciones que se deseen utilizar como mentoría, consejería, por ejemplo, todas hacen referencia a una relación de ayuda, que tiene como objetivo elevar a planos superiores la participación y la colaboración de los estudiantes en la actividad docente.

Los tutores son una vía para lograr el completamiento óptimo e individual en la formación. Tanto las universidades como los tutores han ido evolucionando y adquiriendo diferentes matices, en función de los fines pretendidos para la formación universitaria.

Estudiosos cubanos sobre el tema, asumen que la Educación Superior cubana concibe a los tutores como líderes educativos, con una alta profesionalidad, cuya labor educativa se realiza a través del asesoramiento a cada estudiante para que este pueda cumplir todas sus actividades docentes y laborales con calidad.

Antes de la etapa de la universalización de la educación superior en Cuba en que fueron creadas las sedes universitarias municipales, en el Sistema de la Educación Superior, la figura del tutor tradicionalmente fue asociada a la asistencia científico metodológica brindada por un especialista de reconocido prestigio y tradición en determinado campo del conocimiento, bien en la fase terminal de la carrera para la elaboración de la tesis de grado del estudiante o en los estudios de superación postgraduada dirigidos a la superación, asistiendo al diplomante, maestrante o doctorante.

En todos los casos la actividad tutelar supone, por un lado, orientar al aspirante en el proceso de investigación para que este resulte creativo, eficiente y con un alto grado de independencia en cuanto a la búsqueda, selección y el empleo de los métodos y medios disponibles, y por otro lado, implica la orientación del proceso de generalización, sistematización y exposición de los resultados alcanzados una vez cumplidos los objetivos de la investigación. De una u otra forma la tutoría tradicional respondía a la labor formativa de los estudiantes, la concepción no estaba diseñada para ejercer un sistema de influencias educativas a cada uno de los estudiantes en toda su vida universitaria.

La creación de las Sedes Universitarias Municipales, ha conllevado, entre otras experiencias novedosas, a la universalización de la figura del tutor, extendida a la atención personalizada e integral que los profesores deben garantizar a la totalidad de sus estudiantes.

Debido al modelo pedagógico que se aplica el tutor debe realizar mayor trabajo educativo en los grupos de estudiantes que están caracterizados por su diversidad (adolescentes, jóvenes, personas adultas), lo que requiere de habilidades para obtener los resultados esperados.

Con la aplicación del modelo pedagógico en las Sedes Universitarias Municipales el tutor es quien acompaña a los estudiantes a lo largo de la carrera, que responde a las necesidades individuales de la superación, garantizando que los estudiantes conozcan las características generales del plan de estudio y los objetivos específicos de cada año.

El tutor en el ejercicio de sus funciones debe tener dominio sobre aspectos tales como:

- El principio de municipalización y los medios con que cuenta.

- El plan de estudio de la carrera y el modelo pedagógico que sustenta este tipo de enseñanza.
- Las buenas habilidades comunicativas que le permitan establecer buenas relaciones interpersonales y con una alta capacidad de escucha.
- Es la figura de primer nivel, no en lo docente solamente, sino en lo político ideológico.

El tutor en el concepto de universalización que esta figura reserva debe ser una persona que pueda conocer y caracterizar a sus estudiantes, de forma tal que le permita trazar la estrategia individual para cada uno, debe controlar la disciplina y el aprovechamiento docente, ser facilitador y contribuir directa e indirectamente a la motivación hacia la carrera.

En su trabajo, el tutor tiene relaciones tanto de estructura como en su interrelación con los estudiantes, de esta manera se subordina al Director de la institución y coordina su trabajo con los jefes de carrera al mismo tiempo que mantiene una actitud empática hacia los estudiantes que le permita ampliar los marcos de la interrelación.

Para los propósitos que animan al modelo universalizador, el rol del tutor es una actividad compleja, por la naturaleza de su interiorización y la profesionalización que exige el logro de competencias académicas, didácticas y organizativas, es por tanto uno de los retos de nuestra educación superior y una labor que se perfecciona en el universo de las transformaciones que tienen lugar.

4.2 Actividades académicas destacadas

En la actualidad tiene lugar una nueva etapa en la universalización, cualitativamente superior que amplía y redimensiona la misión de la universidad cubana, esta etapa se caracteriza por un proceso de cambio contentivo de actividades académicas destacadas, que transforma las viejas concepciones y a la vez incorpora lo ya alcanzado, dando lugar al surgimiento de una nueva universidad más acorde a los requerimientos de nuestra sociedad.

Este proceso de transformaciones dirigido a la ampliación de posibilidades y oportunidades de acceso a la universidad y de multiplicación y extensión de los conocimientos, con lo cual se contribuye a la formación de una cultura general integral de la población y a un incremento

paulatino de mayores niveles de equidad y de justicia, social, representa la más importante oportunidad para el desarrollo de la universidad en nuestro país.

La nueva universidad cubana, es un concepto superior a la universidad tradicional, limitada dentro de sus muros, portadora de patrones rígidos y tradicionales.

Lo destacado y novedoso radica en que es un concepto extendido a lo largo y ancho del territorio nacional, soportándose sobre la infraestructura educacional y utilizando los recursos materiales y humanos de que disponen los territorios. Impacta en las comunidades transformando su cultura, creando la posibilidad del pleno acceso a los estudios superiores.

Esta nueva universidad se concretó en:

- Sedes centrales en todas las provincias.
- Sedes universitarias en los municipios.
- Otras sedes municipales en localidades fuera de las cabeceras municipales.
- Microuiversidades pedagógicas en algunas escuelas primarias y secundarias.
- Hospitales y Policlínicos convertidos en centros de formación de profesionales de la salud
- Consultorios médicos de la familia en las comunidades funcionando como casa-escuelas para la formación de los médicos en su último año de estudios.

La universidad en los municipios no es diferente a la existente en las sedes centrales, las sedes centrales son partes también que conforman el enfoque integrador, la extensión al municipio es extender las fortalezas, ya que incorporan a las que ya existen las novedades de la nueva cualidad.

En la universidad de los municipios se utiliza un modelo pedagógico diseñado específicamente para ese programa, los profesores a tiempo parcial son profesionales que laboran en el propio territorio, se utilizan las instalaciones y los recursos disponibles en el mismo y se demanda del más estrecho vínculo con sus organizaciones e instituciones.

Para lograr este empeño, se ha contado con la voluntad del estado cubano que ha destinado los recursos necesarios a lo que une la capacidad y coordinación de gestión generada en los municipios lo que ha permitido elevar el desarrollo del capital humano, crear una infraestructura educacional y la existencia de una red nacional informática en expansión.

Los resultados de la implementación de la universalización están dados en dos sentidos:

Cambios experimentados en el estudiante:

- Responsabilidad e interés
- Influencia positiva con el resto de su familia
- Elevación de la autoestima
- Desarrollo de hábitos y habilidades de estudio
- Participación en las actividades de transformación de su territorio

Cambios experimentados en el municipio:

- Redimensionamiento de la vida social y cultural.
- Impacto a nivel familiar e individual
- Posibilidades reales de obtener recursos humanos calificados
- Garantía para el desarrollo endógeno
- Participación de los profesionales y estudiantes en la solución de los problemas de la comunidad a través de proyectos de investigación.

La universalización de la educación superior es a nuestro criterio la actividad más destacada en el campo académico y que evidentemente ha involucrado a otras tantas acciones que hacen posible el anhelo supremo de la equidad y la justicia social en nuestra educación superior.

4.3. Programa de formación del profesorado.

La formación del personal docente y particularmente la formación pedagógica ha sido una ocupación permanente de la política educacional en Cuba. Las transformaciones logradas son el resultado de una voluntad por superar las dificultades que impiden un desempeño satisfactorio en la búsqueda de la calidad de los servicios educacionales.

La periodización que se describe a continuación señala los momentos de trascendencia para la formación del profesorado (especialmente la pedagógica), así como hechos y normativas que han posibilitado el desarrollo desde 1959 hasta la actualidad.

Ajustado de: Análisis tendencial de Fonseca (2007)

Etapas	Situación relevante	Aspectos que la caracterizan
Antes de 1962	Sin trascendencia	Pobre desarrollo .Sólo tres universidades existían
Años de 1962 a 1975	Reforma Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación de la política de formación y superación de los profesores y su dedicación a la labor educativa a tiempo completo • Ley 1296 que estableció la categoría docente en la Educación Superior. • Vigencia de un modelo de preparación que no hacía énfasis en la formación pedagógica. • Abandono del país de docentes.
Años de 1976 a 1989	Creación del Ministerio de Educación Superior	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios sistemáticos en la organización del sistema para la formación y superación del claustro • Formación especializada, ampliación y actualización de conocimientos pasan a ser objeto del cuarto nivel de enseñanza. • Fortalecimiento del trabajo metodológico como vía de preparación pedagógica tanto en los Departamentos como en los colectivos de asignaturas. • Movimiento de alumnos-ayudantes. • Institucionalización de la investigación pedagógica y de gestión universitaria. • Creación del Centro de Estudios de Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES). • Creación de los centros de estudios dedicados a la preparación sociológica, psicológica y pedagógica del claustro. • Ampliación de la red de centros de la educación superior. • Emisión de las normativas: Resoluciones 95/77, 220/79, 188/88.
Años de 1990 a 1999	Periodo Especial	<ul style="list-style-type: none"> • Surgimiento de formas novedosas y flexibles en la implementación de la superación profesoral y académica. • Aprobación de los programas de maestrías en Ciencias de la Educación y Educación Superior. • Cambios en el doctorado como subsistema de la formación académica. • Incremento de la formación de doctores en ciencias pedagógicas y pedagogización del claustro. • Apertura de programas ramales de investigación sobre Educación Superior. • Consolidación de la Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior.

		<p>Modificación de la Resolución 188/88 por la 269/91.</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de objetivos estratégicos priorizados en relación con la informatización de la Educación Superior.
Desde el año 2000 hasta la actualidad	Inicio del proceso de Universalización de la Educación Superior	<ul style="list-style-type: none"> Captación de docentes para las sedes universitarias municipales. Establecimiento de la obligatoriedad de recibir cursos de capacitación en Pedagogía y Didáctica de la Educación antes de la categorización como profesores en las sedes universitarias municipales. Adecuación de los programas de preparación pedagógica de los docentes a tiempo parcial donde se implican los organismos políticos y administrativos. Cambios en la reglamentación sobre categorías docentes con la emisión de la Resolución 128/06. Inicio del programa de maestría de libre acceso.

Como se puede apreciar la política del Estado y el Gobierno de Cuba ha seguido una línea ascendente y contextualizada en cuanto a la formación de los docentes universitarios con clara comprensión y prioridad de la necesidad de la superación y formación permanente de los profesionales de la educación y en particular de los docentes de la Educación Superior, cuestión puesta de manifiesto en las disposiciones y resoluciones que establecen la misma y donde se da la obligatoriedad y el nivel de exigencia requerido para mantener dicha condición y estar a la altura del momento histórico concreto.

Al tener en cuenta la dimensión científica en la disciplina en que se desempeñan los docentes de la Educación Superior, se avanza en la tendencia hacia el reconocimiento de la necesidad de que los mismos cuenten con una preparación integral.

El Sistema de Educación de Posgrado contribuye a la formación de nuestros claustros desde la formación académica (especialidades, maestrías, doctorados) y la superación profesional (cursos, entrenamiento, diplomados).

Desde la década del 90 se consideran desafíos del posgrado cubano:

- Su consolidación y sus interrelaciones con la investigación, innovación, estudios de pregrado, extensión universitaria (es decir con la sociedad).
- El continuar estudiando las estrategias de enseñanza aprendizaje. El posgrado tiene que promover la multi, inter y transdisciplinariedad .
- Su carácter anticipatorio. El posgrado debe desafiar el orden epistémico vigente, colocándose de cara a las necesidades presentes y cada vez más al futuro.
- La consolidación de su dimensión nacional a través de la colaboración.
- Trabajar para que cada organismo de la administración central del estado en cada provincia, sus empresas e instituciones desplieguen estrategias organizadas para la formación continua de sus profesionales y técnicos.

En todos estos años la divisa del posgrado ha sido y es el convertir el conocimiento en un recurso social significativo, aspecto este que cristaliza cuando los ejes: organismos de la administración central del estado, territorios y el “mundo académico” por donde transita estén en función de este propósito al conformar voluntades y ambientes culturales que favorezcan la estrategia del país.

Lo imprescindible es que los profesores sean formados integralmente, la incorporación de nuevos conocimientos, experiencias y valores, asociados a un mejor desempeño, educadores, investigadores, promotores culturales, innovadores, a lo que se una el dominio de los documentos rectores, dominio de la situación en el mundo, un trabajo metodológico que contenga a la educación a través de la instrucción, en este nuevo curso, el papel de los Departamentos es hacer de la superación una labor cotidiana, de esta manera se logrará una preparación integral de nuestros profesores...Alarcón Ortiz, Ministro de la Educación Superior, Mesa Redonda 2012.

TABLA 5. CIFRAS DE MATRÍCULA EN EL POSGRADO

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	201,395	464,756	486,502	599,405	645,467	656,544	625,506	630,420	526,445
Cursos	136,310	314,560	342,200	385,191	413,139	364,961	336,560	409,622	307,932
Entrenamientos	11,585	26,734	34,289	20,124	25,616	48,312	29,029	26,788	27,047
Diplomados	30,846	71,183	70,083	76,870	59,185	45,661	56,340	44,472	41,048
Maestrías y Especialidades	21,379	49,337	37,419	113,091	143,597	192,167	197,828	144,284	144,642
Doctorados	1,275	2,942	2,511	4,129	3,930	5,443	5,749	5,254	5,776

Fuente: Prontuario. MES 2012

Los detalles estadísticos muestran la contribución del posgrado a la formación y superación.

4.4. Programas de compensación económica

La educación en sentido general es gratuita en todos los niveles de enseñanza. El crecimiento de la matrícula universitaria es un reto en todos los sentidos pero principalmente en lo económico. En los años 90, el período especial causó serias afectaciones en ramas sensibles de la vida del país, no obstante ninguna universidad a pesar de los reajustes cerró sus puertas.

Los estudiantes de pregrado de la modalidad de cursos regulares reciben estipendios, préstamos y la actualidad alrededor de 45 000 estudiantes estudian en esta variante.

Desde la Reforma Universitaria en los años 60, la atención a los becarios se ha mantenido con la misma prioridad y en esta condición el estudiante recibe base material de estudio, base material de vida, y base material de trabajo acorde a la carrera en que se forma.

Los gastos de formación de algunas carreras resultan elevados como es el caso de Ingeniería Biomédica por ejemplo con un gasto anual de 4 163.21 y total de 20 816.06 o de Ingeniería Automática de 4 216.95 anual y 21 084.77 total.

En el curso académico 2011-2012, el presupuesto de la Educación Superior fue de (MMP) 3261.9 para este curso alrededor de 200 000 personas vienen conformando la comunidad universitaria lo que indica una gestión económica enfocada a la calidad con máxima racionalidad de los gastos.

4.5. Programas sociales

La universidad cubana actual es una universidad científica, tecnológica y humanista, estas tres cualidades la caracterizan esencialmente.

Inspirado en el carácter humanista es que existen una variedad de programas sociales, unos que ya se encontraban establecidos y otros que surgieron al calor de la universalización de la educación superior.

Los planes de plazas para que ingresen los discapacitados a la educación superior ha estado normado siempre por indicación ministerial, y se trabaja con la cooperación de organizaciones como la Asociación Nacional de ciegos y débiles visuales, la Asociación de Sordos e Hipoacúsicos o la Asociación de limitados físicos y motores. Igualmente se ha tenido en cuenta la vulnerabilidad de los aspirantes residentes en las montañas del país, para ellos existe un plan de plazas (Plan Turquino) dirigidos a formar la fuerza de trabajo calificada de los entornos con esa atipicidad.

Numerosos programas surgieron a tenor de la universalización: Trabajadores Sociales, Maestros emergentes, Profesores integrales de Secundaria Básica, Instructores de Arte, Enfermeros emergentes, Técnicos del sistema de salud, egresados de los Cursos de Superación Integral para Jóvenes , superación cultural de los reclusos, formación de médicos latinoamericanos.

Todos estos programas nacieron producto de la necesidad de solución a problemas que socialmente estaban presentes.

El Curso de Superación integral para Jóvenes, uno de los programa de mayor trascendencia por su contenido de justicia social, incorporó al estudio a jóvenes que no habían tenido la oportunidad de cursar estudios superiores y a la vez se encontraban desempleados. Miles de estos jóvenes ingresaron a cursar estudios en sus propios municipios de residencia a partir del curso académico 2003-2004, lo que puso a prueba la capacidad de respuesta de la educación superior.

Las bibliotecas municipales, los Joven Club de Computación y otras instituciones similares, son centros a los cuales los estudiantes pueden acceder a ayudas pedagógicas, tales como literatura complementaria y accesos a información digitalizada.

Algunos de estos programas han cumplido el cometido para los cuales fueron creados, pero sin lugar a dudas todos se caracterizaron por elevar al plano de la equidad los estudios superiores.

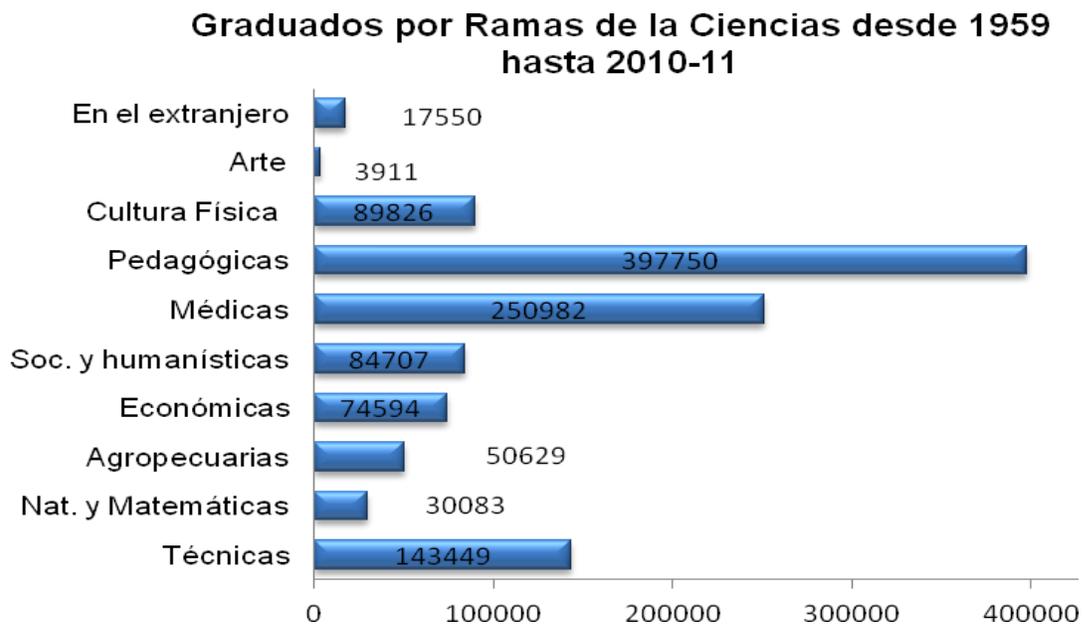
5. Graduación

5.1. Datos nacionales de graduación

Las carreras universitarias tienen una duración de cinco años, exceptuando la carrera de Medicina que utiliza 6 años en la formación.

El número de graduados guarda correspondencia con el plan de plazas que fue aprobado para cada provincia cinco o seis años antes.

En los últimos tiempos debido a las situaciones concretas del desarrollo del país, se hace énfasis en la formación de la fuerza de trabajo en carreras de prioridad, estas están entre las agropecuarias. Ver Anexo 3 Tabla 5 y el gráfico mostrado a continuación.



5.2. Transición a la vida laboral

Cada egresado de la educación superior de la modalidad del Curso Regular Diurno tiene garantizado un empleo. Este elemento resultado de la conquista del proceso revolucionario, es un rasgo distintivo de nuestra educación superior.

Como resultado de un proceso planificado mucho antes del momento de culminación de los estudios, y teniendo en cuenta la integralidad en todo el período de formación, es que los egresados de la educación superior pasan a la vida laboral, para lo cual también lo preparan las prácticas laborales realizadas en la fase curricular.

El proceso de ubicación laboral comienza cuando el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros aprueba las posibles ubicaciones de acuerdo con lo que anticipadamente ha solicitado la Administración Central del Estado y a la información suministrada por el Ministerio de Economía y Planificación.

El número de plazas por carrera en cada provincia del país es una cifra acorde a la demanda solicitada por cada organismo central del estado para esa graduación que debe ocurrir en cinco años más adelante. Una vez culminados los cinco años de estudios, el proceso lo dirigen los diferentes ministerios formadores (MES, MINSAP, MINED y el INDER, entre otros) de conjunto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Así son ubicados los estudiantes para cumplir con su servicio social.

El procedimiento para la organización y ejecución del proceso de ubicación laboral de los estudiantes que se gradúan de las carreras que se estudian en los centros adscriptos al Ministerio de Educación Superior se rige por lo dispuesto en la Resolución 141 del 2011.

La ley de servicio social vigente es la misma que se dictó en 1973 y aunque ha sufrido algunas modificaciones con el paso del tiempo, su esencia se mantiene: constituye el aporte del recién graduado al desarrollo del país en el lugar que el Estado determine a partir de sus planes y pasados como parte del servicio militar; la sumatoria es de tres, tanto para mujeres como para hombres.

El seguimiento a la política de ubicación laboral del graduado universitario es motivo de estudio sistemático a nivel nacional y lo lleva a cabo el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) con la cooperación de la red de centros del Ministerio de Educación Superior, algunos criterios relacionados con resultados parciales de la investigación son:

- *El graduado universitario posee cualidades como la preparación, el entrenamiento y la comunicación que posibilita su inserción en la vida laboral.*
- *La relación inicial del graduado con la empresa, es un proceso que aún no ha alcanzado el nivel deseado.*
- *El desempeño del graduado está en dependencia de las habilidades de dirección de sus jefes.*

- *Un problema no solucionado se relaciona con la iniciativa del recién graduado y la capacidad de adaptarse al medio laboral. A veces no están bien informados o preparados para enfrentar esa realidad.*

Podemos decir que la problemática de Cuba ante el proceso de transición de sus graduados a la vida laboral es diferente, el período de cumplimiento del servicio social es además de un período de adiestramiento, una etapa de contenido educativo para el graduado y para ello el país tiene que vencer muchos obstáculos en medio de una situación económica muy particular.

- *Preparados, comunicativos y entrenados para compartir tareas son cualidades que definen en la actualidad al graduado universitario.*
- *La etapa inicial de entrenamiento del graduado también ha sido estudiada con el objetivo de saber cómo se comporta la empresa cuando recibe a los nuevos profesionales. Esto es fundamental, porque de ahí se derivan hallazgos que coadyuvan a utilizar mejor esta fuerza capacitada.*
- *Durante los dos primeros años de la carrera, y quizás hasta el tercero, el desempeño laboral del joven depende mucho de lo que se le enseña en la universidad. Después él incorpora lo que aprende en el trabajo, por eso en la medida que los jefes son más capaces el graduado se prepara mejor.*
- *Un problema no solucionado se relaciona con la iniciativa del recién graduado y la capacidad de adaptarse al medio laboral. A veces no están bien informados o preparados para enfrentar esa realidad.*

6. Conclusiones

El proceso de transformaciones que se inicia con la Campaña de Alfabetización en Cuba, y avanza y se fortalece gradualmente desde la Reforma Universitaria de 1962, devino concepto universalizador que hoy guía a la educación superior cubana en el cumplimiento de su misión.

El sistema de ingreso a la educación superior vigente contribuye al *pleno acceso* en la medida en que perfecciona los requisitos de entrada como las pruebas de aptitud de determinadas carreras y la aprobación de los exámenes de ingreso, no obstante ha de atender a las causales que en la actualidad requieren de un seguimiento como el caso de la atención a la demanda de la formación de la fuerza de trabajo calificada, la instrumentación de los mecanismos para la captación de aspirantes a estudiar carreras priorizadas para el desarrollo del país y la atención a la población estudiantil de los niveles precedentes.

El abandono universitario, ha sido atendido con la prioridad que requiere, la ocupación sobre al caso determinó la elaboración de la estrategia de permanencia que si bien no erradica un problema que siempre está latente, al menos ocupó a las direcciones de los centros de educación superior en el tratamiento de sus situaciones específicas. De los resultados de la aplicación de la estrategia de permanencia sobresale la importancia del diagnóstico en el primer año, el cual ha de convertirse en guía del trabajo para que se puedan superar las deficiencias que definan una baja de los estudios superiores del mismo modo que permitirá conocer que elementos considerar en el diseño de cursos introductorios.

La tutoría en la concepción con que la hemos valorado, es un asunto cuya complejidad requiere una preparación del docente tan adecuada como lo demanda el ejercicio de su rol, lo que ha de constituir una tarea importante en las direcciones de los centros de educación superior.

A la educación superior cubana le ha correspondido buscar soluciones a los problemas que en nuestra sociedad se han producido lo que determinó el surgimiento de programas sociales cuya trascendencia es reconocida, el número de graduados universitarios en los últimos años es la constancia de este esfuerzo.

7. Referencias

- (2012). *Balance de Ingreso al Curso 2012-2013*. La Habana: MES
- (2012). *Exámenes de ingreso: Una apuesta por la calidad*. Periódico Granma junio 2012.
- Alarcón Ortiz, R. (septiembre del 2012). *La Educación Superior en Cuba. Intervención especial en la Mesa Redonda*.
- Brito, J. (2008). *El ingreso a la Educación Superior: Herramienta de gobernabilidad local*. Congreso Universidad 2008. Ponencia. Palacio de Convenciones. Habana.
- Buenavilla, R & otros. (2004). *Reflexiones teórico-prácticas desde las Ciencias de la Educación*. Ciudad de La Habana: editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2011). *Dirección de Estadísticas: Prontuario*. La Habana: Cuba. Ministerio de Educación Superior.
- Colectivo de Autores. (2010). *Dirección de Estadísticas: Prontuario*. La Habana: Cuba. Ministerio de Educación Superior.
- Cuba. (2009). *Informe de la Vicerectoría Docente de la Universidad de Cienfuegos: cursos 2006-2007 y 2008-2009*. Cienfuegos. Universidad de Cienfuegos.
- Cuba. (1977). Resolución No 95/77. *Sobre el establecimiento del Trabajo Metodológico*. La Habana: MES.
- Cuba. (1979). Resolución No 220/79. *Sobre la realización del Trabajo Metodológico*. La Habana: MES.
- Cuba (1988). Resolución No 188/88. *Sobre las normas nacionales referentes al Trabajo Metodológico*. La Habana: MES
- Cuba (1991). Resolución No 269/91. *Sobre nuevo reglamento del Trabajo Metodológico*. La Habana: MES
- Cuba (2005). Resolución 106/05. *Sobre el Trabajo Metodológico en las sedes universitarias municipales*. La Habana: MES
- Cuba (2006). Resolución 128/06. *Sobre el sistema de superación de los profesores a tiempo parcial*. La Habana: MES

- Cuba (2011). Resolución 141/2011. *Sobre los procedimientos para la ubicación laboral*. La Habana: MES
- Cuba. (2010a). Resolución No. 120/2010 *Reglamento de la organización docente de la Educación Superior*. La Habana: MES.
- Cuba. (2010b). Resolución No.236/2010. *Sobre el carácter obligatorio de la aprobación de los exámenes de ingreso para acceder a la Educación Superior*. La Habana: MES.
- Moya, N & Brito, J. (oct-dic 2002). *Los estudios CTS y la nueva estrategia de la Educación Superior Latinoamericana*. *Revista Ciencia y Sociedad*. oct-dic año/vol 27 Nro 004. (2): p.p. 636-651. Santo Domingo. República Dominicana.
- Rama, G. (1992). *Los procesos de reproducción sociocultural y el papel del Estado en la Educación Latinoamericana*. Caracas: CLACSO
- Sigal, V. (1995). *El acceso a la Educación Superior*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias.